

Getafe, 24 de noviembre de 2015

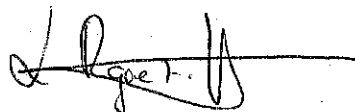
Sra. Directora de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Getafe:

Me pongo en contacto con usted para comunicarle que en el proyecto FRAILOMIC "Utility of omic-based biomarkers in characterizing older individuals at risk for frailty, its progression to disability and general consequences to health and well-being- The FRAILOMIC Initiative", y para la realización de dicho proyecto de investigación es conveniente la incorporación de un investigador.

El trabajador será a jornada completa con un contrato ligado al proyecto, y el trabajador recibirá una retribución de 30.000 euros anuales.

Como coordinador del proyecto solicito a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, que realice los trámites necesarios para la convocatoria de esta plaza.

Un cordial saludo,



Fdo.: Dr. Leocadio Rodríguez Mañas
Coordinador del proyecto FRAILOMIC

CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Getafe, 24 de noviembre de 2015

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, convoca un proceso de selección para la contratación de personal temporal para el proyecto **"FRAILOMIC "Utility of omic-based biomarkers in characterizing older individuals at risk for frailty, its progression to disability and general consequences to health and well-being- The FRAILOMIC Initiative"**, con las siguientes características:

Ámbito de trabajo y actividades a desarrollar

El programa se desarrollará en el Hospital Universitario de Getafe y en la FIB del Hospital Universitario de Getafe.

El puesto a cubrir es el de **investigador**, en concreto sus funciones serán:

- Asegurar que los proyectos se completan de acuerdo al presupuesto, plazos y compromisos
- Coordinación en la tramitación de todos los requisitos establecidos por la normativa legal (ej. Envíos a CEICS, AEMPS, contratación de la póliza de seguros...)
- Asegurar que los proyectos se realizan de acuerdo con los PNT's, BPC y requisitos del estudio.
- Elaboración y seguimiento del archivo de los estudios y de los datos que se generen.
- Manejo de muestras biológicas (sangre, suero, orina...) respecto a su preparación para posteriores determinaciones.
- Conocimiento de técnicas de Biología Molecular y celular incluyendo PCR (Elisa), secuenciación de DNA y determinación de SNPs y longitud del telómero fundamentalmente.
- Análisis de reactividad vascular mediante miógrafo de Mulvany.
- Conocimiento de técnicas histológicas (inmunohistoquímica, histología convencional).

Requisitos de los candidatos

1. Titulado/a Superior en Biología. Poseer el título de Doctor
2. Capacidad demostrada para escribir proyectos de investigación y publicaciones relacionadas con el ámbito del envejecimiento, la fragilidad y el daño vascular.
3. Gran capacidad de organización y resolución de conflictos.
4. Uso fluido del Inglés tanto oral como escrito.

Selección

Se valorará el currículum vitae (60%) y se realizará una entrevista personal (40%).

Duración y financiación

La duración será la del proyecto. El sueldo será de 30.000 euros brutos anuales. La dedicación será a tiempo completo. El inicio será el 1 de enero de 2016.

Presentación de solicitudes

Los interesados/as deberán presentar la solicitud dirigida a la Dirección de la FUNDACIÓN junto a su curriculum vitae, fotocopia de la titulación exigida y teléfono de contacto, en el Registro de la FUNDACIÓN, o vía e-mail a las siguiente dirección: briquelme.hugf@salud.madrid.org

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 11 de diciembre de 2015 a las 15:00 horas.

Proceso de evaluación y selección

Las solicitudes candidatas que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de Evaluación compuesta por:

- El Director de la FUNDACIÓN.
- El Coordinador Científico – Técnico de la FUNDACIÓN
- El Investigador que va a dirigir el programa de investigación.

La Comisión de Evaluación, tras estudiar la documentación enviada procederá a dictar resolución de concesión o denegación. En el caso de que se produjera alguna incidencia elevará su decisión al Patronato.

Seguimiento

El seguimiento científico se realizará por el Investigador Principal del Proyecto.

CONCESIÓN Y ACEPTACIÓN DE PLAZA

Getafe 18 de diciembre de 2015


La Fundación para la Investigación del Hospital Universitario de Getafe **ha resuelto conceder** a D^a Mariam El Assar de la Fuente la plaza temporal de Investigador para el proyecto FRAILOMIC cuyo coordinador es el Dr. Rodríguez Mañas.

El proyecto de investigación se realizará en el Hospital Universitario de Getafe y la Fundación de dicho Hospital.

El salario asciende a la cantidad de 30.000 euros brutos anuales.

Al finalizar el proyecto el candidato presentará sus resultados al Investigador Principal del proyecto

Estas condiciones son aceptadas por el candidato. Como prueba de ello se adjuntará copia del contrato laboral firmado con el interesado.



EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
Fdo.D^a Belén Riquelme García